

Joaquín Morata Jarque
Colegiado num. 6247
17001 - Girona
N/ref. Copc014/09

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COPC

Por la presente, D. Joaquín Morata Jarque, Colegiado 6247

EXPONE

Que en aplicación de la legislación vigente desea presentar para su discusión y aprobación, si procede, por parte de la Junta General de Colegiados, MOCIÓN DE CENSURA contra la actual Junta de Gobierno.

Por lo que SOLICITA se incluya como punto en el orden del día de la próxima Junta General un punto al respecto. O, en su defecto, se facilite la discusión de la moción de censura, indicando de manera expresa que su votación es vinculante.

Los motivos en los que basa la presente solicitud es el evidente incumplimiento de la Ley 7/2006 y de las reglas básicas de cualquier entidad democrática.

Por dichos motivos, y en aplicación de la legislación vigente, solicita que la votación de la misma sea secreta y con las máximas garantías.

Habida cuenta de lo solicitado, entiende que la actual Junta de Gobierno debería resolver previamente esta MOCIÓN DE CENSURA para solicitar la aprobación de los puntos del orden del día de la próxima Junta General convocada para el 14 de Diciembre..

Esta solicitud no invalida sus otras solicitudes de inclusión de puntos en el orden del día relativos a la solicitud de cese del Sr. Presidente de la Sección de Clínica y del Sr. Vicedecano, al ser los motivos de las solicitudes citadas claramente diferentes de los que motivan la presente moción de censura.

En Girona a diez de Diciembre de 2009.

Fdo. Joaquín Morata Jarque